



**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**  
Subdirección de Administración

**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**  
Subdirección de Administración  
Comité de Mejora Regulatoria Interna  
**Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022**

En la Ciudad de México, **siendo las 11:00 horas del veintitrés de noviembre del dos mil veintidós**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Cultura Física, sita en Camino a Santa Teresa número 482, Colonia Peña Pobre, Alcaldía Tlalpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas constan al final de la presente acta para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte. -----

En uso de la palabra, el Presidente Suplente, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, dio la bienvenida a los Vocales, Asesores e Invitados del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la CONADE y verificó que se contara con el Quórum para sesionar. Acto seguido, declaró formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.-----

En uso de la palabra, el Presidente Suplente, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, señaló que toda vez que se envió la carpeta de trabajo con anticipación, solicitaba a los presentes pronunciarse sobre el contenido del Orden del día. Al no existir comentarios se continuó con el desahogo de la sesión. -----

- 1 Lista de asistencia.
- 2 Lectura y aprobación del orden del día.
- 3 Lectura y aprobación de las actas de sesiones anteriores.
- 4 Seguimiento de acuerdos.
- 5 Presentación para su aprobación:
  - 5.1 Alta de la "Guía Técnica para la Elaboración y Actualización del Manual de Procedimientos", por parte de la Dirección de Desarrollo Humano.
  - 5.2 Alta del "Procedimiento para el Registro y Control del Pasivo Circulante", por parte de la Dirección de Desarrollo Humano.
  - 5.3 Alta del "Procedimiento para el Funcionamiento del Comité de Control y Desempeño Institucional", por parte de la Dirección de Desarrollo Humano.
  - 5.4 Actualización del "Manual de Identidad Gráfica de la CONADE", por parte de la Coordinación de Comunicación Social.
  - 5.5 Modificación de los "Criterios de Elegibilidad de Ingreso y Continuidad en el CNAR", por parte de la Subdirección de Calidad para el Deporte.





**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**  
Subdirección de Administración

**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**  
Subdirección de Administración  
Comité de Mejora Regulatoria Interna  
**Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022**

5.6 Eliminación del "FONADE (Fideicomiso Fondo Nacional del Deporte)" del Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal, por parte de la Subdirección de Calidad para el Deporte.

5.7 Proyecto del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2023.

5.8 Proyecto del Programa Anual de Trabajo 2023.

6. Asuntos generales.

En uso de la palabra, el Presidente Suplente, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, procedió al desahogo del **Punto 3** "Lectura y Aprobación de las actas de sesiones anteriores", quien señaló que ya se encuentra formalizada el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité, misma que obra en la carpeta de trabajo. Al no existir comentarios, se continuó con el desahogo de la sesión. -----

En uso de la palabra, el Presidente Suplente, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, procedió al desahogo del **punto 4**, "Seguimiento de Acuerdos", quien señaló que no se tienen acuerdos pendientes por desahogar, al no existir comentarios, se continuó con el desahogo de la sesión. -----

En uso de la palabra, el Presidente Suplente, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, procedió al desahogo del **Punto 5** Presentación para su Aprobación, **5.1** Alta de la "Guía Técnica para la Elaboración y Actualización del Manual de Procedimientos", quien mencionó ante el quórum que dicha norma es presentada por la Dirección de Desarrollo Humano, en el que se adjuntó el Diagnostico, el Formato de Justificación Regulatoria, los oficios con la opinión del Órgano Interno de Control y de la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos, en el que confirman que dicha "Guía" cumple con los atributos de calidad regulatoria, Asimismo, preguntó a los presentes si hay algún comentario sobre el asunto que se somete a consideración.-----

En uso de la voz y al no existir comentarios, el Presidente Suplente, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, sometió a votación de los miembros del Comité la aprobación de la "Guía Técnica para la Elaboración y Actualización del Manual de Procedimientos", a efecto de que sea publicada en la Normateca Interna de la CONADE, así como iniciar el proceso de alta en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal. -----

<b>ACUERDO COMERI IV-SO-2022/01</b>	Los integrantes del Comité presentes con derecho a voz y voto, por unanimidad dictaminaron favorable la "Guía Técnica para la Elaboración y Actualización del Manual de Procedimientos"
---	---

En uso de la palabra, el Presidente Suplente, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, procedió al desahogo del **Punto 5.2** Alta del "Procedimiento para el Registro y Control del Pasivo Circulante", quien







**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**  
Subdirección de Administración

**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**  
Subdirección de Administración  
Comité de Mejora Regulatoria Interna  
**Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022**

mencionó ante el quórum que dicha norma es presentada por la Dirección de Desarrollo Humano, en el que se adjuntó el Diagnostico, el Formato de Justificación Regulatoria, los oficios con la opinión del Órgano Interno de Control y de la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos, en el que confirman que dicho "Procedimiento" cumple con los atributos de calidad regulatoria, Asimismo, preguntó a los presentes si hay algún comentario sobre el asunto que se somete a consideración.---

En uso de la voz y al no existir comentarios, el Presidente Suplente, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, sometió a votación de los miembros del Comité la aprobación del "Procedimiento para el Registro y Control del Pasivo Circulante", a efecto de que sea publicada en la Normateca Interna de la CONADE y con ello se atiende la observación realizada por la Auditoria Superior de la Federación. -----

<b>ACUERDO COMERI IV-SO-2022/02</b>	Los integrantes del Comité presentes con derecho a voz y voto, por unanimidad dictaminaron favorable el "Procedimiento para el Registro y Control del Pasivo Circulante".
---	---

En uso de la palabra, el Presidente Suplente, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, procedió al desahogo del **Punto 5.3** Alta del "Procedimiento para el Funcionamiento del Comité de Control y Desempeño Institucional", quien mencionó ante el quórum que dicha norma es presentada por la Dirección de Desarrollo Humano, en el que se adjuntó el Diagnostico, el Formato de Justificación Regulatoria, los oficios con la opinión del Órgano Interno de Control y de la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos, en el que confirman que dicho "Procedimiento" cumple con los atributos de calidad regulatoria, Asimismo, preguntó a los presentes si hay algún comentario sobre el asunto que se somete a consideración.-----

En uso de la voz y al no existir comentarios, el Presidente Suplente, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, sometió a votación de los miembros del Comité la aprobación del "Procedimiento para el Funcionamiento del Comité de Control y Desempeño Institucional", a efecto de que sea publicada en la Normateca Interna de la CONADE y con ello se atiende la observación realizada por la Auditoria Superior de la Federación. -----

<b>ACUERDO COMERI IV-SO-2022/03</b>	Los integrantes del Comité presentes con derecho a voz y voto, por unanimidad dictaminaron favorable el "Procedimiento para el Funcionamiento del Comité de Control y Desempeño Institucional".
---	---

En uso de la palabra, el Presidente Suplente, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, procedió al desahogo del **Punto 5.4** Actualización del "Manual de Identidad Gráfica de la CONADE", quien mencionó ante el quórum que dicha norma es presentada por la Coordinación de Comunicación Social, en el que se adjuntó el Diagnostico, el Formato de Justificación Regulatoria, los oficios con la opinión del Órgano Interno de Control y de la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos, en el que confirman que dicho "Manual" cumple con los atributos de calidad regulatoria, Asimismo, preguntó



**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**  
Subdirección de Administración

**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**  
Subdirección de Administración  
Comité de Mejora Regulatoria Interna  
**Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022**

a los presentes si hay algún comentario sobre el asunto que se somete a consideración. -----

En uso de la voz y al no existir comentarios, el Presidente Suplente, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, sometió a votación de los miembros del Comité la aprobación del “Manual de Identidad Gráfica de la CONADE”, a efecto de que sea actualizada en la Normateca Interna de la CONADE, así como en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal. -----

**ACUERDO  
COMERI  
IV-SO-2022/04**

Los integrantes del Comité presentes con derecho a voz y voto, por unanimidad dictaminaron favorable el “Manual de Identidad Gráfica de la CONADE”.

En uso de la palabra, el Presidente Suplente, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, procedió al desahogo del **Punto 5.5** Modificación de los “Criterios de Elegibilidad de Ingreso y Continuidad en el CNAR”, quien mencionó ante el quórum que dicha norma es presentada por la Subdirección de Calidad para el Deporte, en el que se adjuntó el Diagnostico, el Formato de Justificación Regulatoria y el oficio con la opinión de la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos. Asimismo, preguntó a los presentes si hay algún comentario sobre el asunto que se somete a consideración. -----

Al respecto, el **C. Alejandro Rangel López**, Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la CONADE, preguntó al área normativa si dentro de la carpeta de trabajo se integró la opinión del Órgano Interno de Control. ---

En uso de la voz, la **C. Merle Romero Jaimes**, Encargada de Despacho de la Subdirección de Calidad para el Deporte, señaló que con fecha 24 de agosto del 2022 fue recibido en el Órgano Interno de Control en la CONADE, la solicitud para la revisión de los atributos de calidad regulatoria de dichos “Criterios”, sin que a la fecha haya obtenido respuesta, asimismo, señaló que el oficio soporte obra en la carpeta de trabajo, mismo que se fue verificado por los representantes del OIC. -----

En uso de la voz y al no existir más comentarios, el Presidente Suplente, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, sometió a votación de los miembros del Comité la aprobación de la modificación a los “Criterios de Elegibilidad de Ingreso y Continuidad en el CNAR”, a efecto de que sea actualizada en la Normateca Interna de la CONADE, así como en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal. -----

**ACUERDO  
COMERI  
IV-SO-2022/05**

Los integrantes del Comité presentes con derecho a voz y voto, por unanimidad dictaminaron favorable la modificación a los “Criterios de Elegibilidad de Ingreso y Continuidad en el CNAR”.

En uso de la palabra, el Presidente Suplente, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, procedió al desahogo del **Punto 5.6** Eliminación del “FONADE (Fideicomiso Fondo Nacional del Deporte)” del Sistema de





**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**  
Subdirección de Administración

**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**  
Subdirección de Administración  
Comité de Mejora Regulatoria Interna  
**Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022**

Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal. Dicha eliminación es presentada por la Subdirección de Calidad para el Deporte y deriva de una revisión que hizo la Secretaría de la Función Pública al SANI, en el que detectó que diversas normas no presentaban movimiento, por lo que solicitó validar su vigencia, es por ello que, se somete a consideración para confirmar su eliminación y continuar el proceso de baja en dicho sistema. Asimismo, indicó que se adjuntó el Diagnóstico y el Convenio de Extinción del mencionado fideicomiso. -----

Al respecto, la **C. Merle Romero Jaimes**, Encargada de Despacho de la Subdirección de Calidad para el Deporte, señaló que la eliminación del fideicomiso se realizó para evitar la duplicidad con el FODEPAR (Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento) que se creó a partir de la fusión del CIMA (Fideicomiso Compromiso Integral de México con los Atletas) y el FONADE (Fideicomiso Fondo Nacional del Deporte). -----

En uso de la voz y al no existir más comentarios, el Presidente Suplente, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, sometió a votación de los miembros del Comité la eliminación del "FONADE (Fideicomiso Fondo Nacional del Deporte)" del Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal. -----

<b>ACUERDO COMERI IV-SO-2022/06</b>	Los integrantes del Comité presentes con derecho a voz y voto, por unanimidad dictaminaron favorable la eliminación del "FONADE (Fideicomiso Fondo Nacional del Deporte)" del Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal.
---	--

En uso de la palabra, el Presidente Suplente, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, procedió al desahogo del **Punto 5.7** Proyecto del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2023, en el que propuso a los miembros del Comité las fechas que se programaron para llevar a cabo las sesiones ordinarias del ejercicio 2023 del COMERI. Asimismo, preguntó a los presentes si hay algún comentario sobre el asunto que se somete a consideración. -----

En uso de la voz y al no existir comentarios, el Presidente Suplente, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, sometió a votación de los miembros del Comité la aprobación del Proyecto del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2023 del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la CONADE. -----

<b>ACUERDO COMERI IV-SO-2022/07</b>	Los integrantes del Comité presentes con derecho a voz y voto, por unanimidad dictaminaron favorable el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2023".
---	--

En uso de la palabra, el Presidente Suplente, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, procedió al desahogo del **Punto 5.8** Proyecto del Programa Anual de Trabajo 2023, en el que señaló que se envió a las unidades administrativas de la CONADE una solicitud a efecto de que se pronunciaran sobre las -----





**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**  
Subdirección de Administración

**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**  
Subdirección de Administración  
Comité de Mejora Regulatoria Interna  
**Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022**

normas comprometidas y pendientes a modificar en el presente ejercicio 2022, o en su caso, justifique la necesidad de ser reprogramada para el ejercicio 2023, esto, con el objetivo de integrar el proyecto del Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité. Asimismo, preguntó a los presentes si hay algún comentario sobre el asunto que se somete a consideración. -----

Al respecto, el **C. Fernando Quiroz Ramírez**, Jefe de Departamento de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la CONADE, solicitó a los miembros presentes que cambiaron la fecha del compromiso de sus normas para el ejercicio 2023, informar los motivos por los cuales realizaron dicha recalendarización a la modificación de sus normas. -----

En uso de la voz, el Presidente Suplente, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, señaló que el motivo del ajuste a las fechas de compromiso de las normas aplicables a la Subdirección de Administración, obedece a que tanto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento; así como la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su Reglamento, sufrieron cambios por diversas reformas que generaron que de nueva cuenta se revisen los proyectos de modificación de los POBALINES en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios; y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas; así como la demás normatividad que deriva de ellas, es por ello que, aunado al proceso de dictaminación en sus respectivos Comité, hace necesario sean reprogramadas para el ejercicio 2023. -----

Al respecto, la **C. Paola Silva Sosa**, Coordinadora Ejecutiva de la Subdirección del Deporte, señaló que en relación al "Manual de Operación de la Aplicación Informática del Registro Nacional de Cultura Física y Deporte (RENADE)" esta se encuentra en análisis para su eliminación, debido a que derivado de una reforma a los "Lineamientos para la Integración y Actualización del Registro Nacional de Cultura Física y Deporte", señala a la CONADE como único organismo registrador, por lo que se analizará su baja, mismo que será presentado para el siguiente ejercicio 2023. -----

En uso de la voz, la **C. Susana Ortega Espinoza**, Coordinadora Ejecutiva de la Subdirección de Cultura Física, señaló que en relación al "Manual de Operación de Centros del Deporte Escolar y Municipal (CEDEM)", se está trabajando en hacer un ajuste al manual, sin embargo, por los trabajos inherentes a los CEDEM, se tiene contemplado presentarlo durante el primer trimestre del ejercicio 2023. -----

En uso de la voz, la **C. Ivone Jiménez Madrid**, Jefa de Departamento de Normatividad y Enlace Interinstitucional de la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos, señaló que en relación al Estatuto Orgánico de la CONADE, así como del Reglamento de la Ley de Cultura Física y Deporte, se encuentran trabajando algunas correcciones con el área normativa de la Coordinadora de Sector para su posterior publicación en el Diario Oficial de la Federación, por lo que consideró que, junto con los "Requisitos Generales para solicitar el Estímulo Fiscal al Deporte de Alto Rendimiento EFIDEPORTE" y los "Lineamientos que establecen el procedimiento que deberán observar los organismos e instituciones públicas y privadas para efectos de comprobar los recursos federales que reciben por parte de la CONADE", serán modificados para el ejercicio 2023. -----







**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**  
Subdirección de Administración

**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**  
Subdirección de Administración  
Comité de Mejora Regulatoria Interna  
**Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022**

Al respecto, el **C. Alejandro Rangel López**, Representante del Órgano Interno de Control en la CONADE, señaló la importancia de mantener permanentemente actualizados los procedimientos y las normas de cada unidad administrativa de la CONADE, ya que con ello se tendrán herramientas vigentes que permitirán realizar las actividades apegadas a la norma y evitar caer en una responsabilidad derivada de un acto de fiscalización.

En uso de la voz y al no existir más comentarios, el Presidente Suplente, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, sometió a votación de los miembros del Comité la aprobación del Proyecto del Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2023 del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la CONADE.

<b>ACUERDO COMERI IV-SO-2022/08</b>	Los integrantes del Comité presentes con derecho a voz y voto, por unanimidad dictaminaron favorable el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2023".
---	--

En uso de la palabra, el Presidente Suplente del Comité, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, procedió al desahogo del **Punto 6** "Asuntos Generales", quien preguntó a los miembros presentes si desean desahogar algún tema relacionado con el Comité.

Al respecto, el **C. Alejandro Rangel López**, Representante del Órgano Interno de Control en la CONADE, señaló que en el próximo mes de diciembre presentaran para dictaminación de los miembros del Comité, el Manual de Organización del Órgano Interno de Control en la CONADE, así como el Manual de Procedimientos del Órgano Interno de Control en la CONADE, como parte de la simplificación y actualización de su normativa interna.

En uso de la palabra, el Presidente Suplente del Comité, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, enfatizó a los miembros del Comité la necesidad de mantener actualizada su normatividad y que la misma se encuentre apegada a derecho, así como cumplir en tiempo y forma con los compromisos establecidos en el programa de trabajo, reiterando que, de ser necesario, se pueden adicionar normas al programa para ser sujetas de modificación.

Finalmente y al no existir más comentarios, el Presidente Suplente, **C. Mario Alberto Ortiz Esquivel**, agradeció a todas y todos su asistencia y dio por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria del ejercicio 2022, siendo las 11:40 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**MARIO ALBERTO ORTIZ ESQUIVEL**  
Presidente Suplente, Secretario Ejecutivo y  
Director de Servicios





**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**  
Subdirección de Administración

**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**  
Subdirección de Administración  
Comité de Mejora Regulatoria Interna  
**Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022**

**ROSALBA CONTRERAS FERNÁNDEZ**

Vocal y Directora de Finanzas de la Subdirección de Administración

**MERLE ROMERO JAIMES**

Vocal y Encargada de Despacho de la Subdirección de Calidad para el Deporte

**PAOLA SILVA SOSA**

Vocal Suplente y Coordinadora Ejecutiva de la Subdirección del Deporte

**SUSANA ORTEGA ESPINOZA**

Vocal Suplente y Coordinadora Ejecutiva de la Subdirección de Cultura Física

**ROBERTO HERRERA VARGAS**

Vocal y Coordinador de Comunicación Social

**ALEJANDRO RANGEL LÓPEZ**

Asesor Suplente y Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la CONADE







**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**  
Subdirección de Administración

**Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**  
Subdirección de Administración  
Comité de Mejora Regulatoria Interna  
**Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022**

**IVONNE JIMÉNEZ MADRID**

*Asesora Jurídica Suplente y Jefa de Departamento de Normatividad y Enlace Interinstitucional de la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos*

**FERNANDO QUIROZ RAMÍREZ**

*Invitado y Jefe de Departamento de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la CONADE*

**ULISES ARREOLA VALDEZ**

*Invitado y Jefe de Departamento de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la CONADE*

